

50 PROPUESTAS PARA EL IMPULSO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR TURÍSTICO ESPAÑOL

Julio 2023

COMPETITIVIDAD SOSTENIBILIDAD



Simulación gráfica, a través del esquema de una casa, de las prioridades a trabajar para el impulso de la competitividad y sostenibilidad global de la industria turística española

Fuente: Consejo de Turismo de CEOE

SIETE PROPUESTAS PARA LA MEJORA DEL MARCO NORMATIVO Y FISCAL QUE AFECTA A LAS EMPRESAS TURÍSTICAS

- 1- Realizar una auditoría de la regulación a la que están sometidas las empresas que conforman la industria.
- 2- Desarrollar un plan de adaptación normativa que, por un lado, garantice la seguridad jurídica y la calidad de las normas y, en paralelo, elimine las barreras operacionales y las cargas administrativas innecesarias garantizando la unidad de mercado.
 - Desarrollar una norma derogatoria que elimine la regulación obsoleta a la que el sector está sometido.
- 3- Establecer una prueba de competitividad turística (Test de Competitividad Turística o TCT) que, entendido como una evaluación continua de las políticas públicas desde el ámbito del turismo, permita el posicionamiento estratégico del sector en la economía del país y asegure su sostenibilidad presente y futura.
- 4- Establecer un marco fiscal adecuado, realizando un dibujo riguroso de las redes de valor que se ven afectadas por la política fiscal actual (multinivel administrativo) y adaptando este marco a las capacidades de las empresas turísticas.
- 5- Desvincular los planes de sostenibilidad medioambiental de cargas fiscales propias que incrementen el precio de la experiencia turística.
- 6- Incorporar al sector turístico en las políticas públicas vinculadas a la economía circular, cambio climático, movilidad sostenible, digitalización y regeneración industrial.
- 7- Planificar y coordinar el desarrollo de planes de contingencia de los destinos turísticos ante fenómenos climáticos adversos.

SEIS PROPUESTAS PARA LA DIGITALIZACIÓN E IMPULSO DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CIBERSEGURIDAD PARA LA INDUSTRIA TURISTICA

- 8- Garantizar la entrada en operación del sistema de entradas y salidas automatizado Entry/Exit System (EES) para agilizar la entrada en los aeropuertos españoles e implantar la puesta en marcha del European Travel Information and Authorisation System (ETIAS), seis meses después.
- 9- Digitalizar las relaciones entre las empresas turísticas y la Administración General del Estado, las Administraciones Autonómicas y las Entidades Locales.
- 10- Crear un programa de formación continua para actualizar las capacidades requeridas tanto para la medición y automatización de los procesos ligados a la sostenibilidad como para la recogida de información en la contratación de servicios turísticos.
- 11- Diseñar líneas tanto de incentivos a la inversión como para el desarrollo de programas de formación sobre los riesgos asociados a la ciberseguridad, que incidan en reducir los tiempos de detención de ataques y optimicen las conexiones entre productos y servicios.
- 12- Implantar la guía de ciberseguridad elaborada por SEGITTUR e INCIBE para el sector turismo y ocio. [GUÍA](#)
- 13- Diseñar incentivos fiscales que faciliten el desarrollo de un Plan de innovación para el sector I+D+t.



**PLANIFICACIÓN Y
ACTUALIZACIÓN DE
DESTINOS
TURÍSTICOS**

CUATRO PROPUESTAS PARA LA PLANIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS

- 14-** Planificar y ejecutar proyectos de inversión en los destinos turísticos para adaptar sus diseños e infraestructuras al nuevo modelo de cliente interno (trabajadores y residentes) y externo (visitantes y turistas). Esto requiere:
- Dotación presupuestaria para el rejuvenecimiento de destinos, una Ley de Presupuestos Generales del Estado con mirada hacia la industria turística.
 - Definición de un calendario de aplicación de las actuaciones establecidas e identificación del o los organismos responsables de su ejecución.
 - Revisión de la cooperación financiera entre entidades locales (Ayuntamientos, Diputaciones, Consejos), estableciendo parámetros de priorización para la industria turística.
- 15-** Invertir para generar producto, para diversificar, para mejorar la experiencia, para aumentar las capacidades de empleo.
- 16-** Impulsar los procesos de implantación de nuevas infraestructuras de gestión y de medición de los esfuerzos realizados por las empresas y destinos en materia de sostenibilidad social, medio ambiental y económica, facilitando, así, el diseño de una estrategia de marketing *data driven* que mejore la relación entre las empresas del sector y sus stakeholders.
- 17-** Impulsar el lanzamiento de la Plataforma Inteligente de Destinos (PID), recogido en el Componente 14.12 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para mejorar la inserción digital de las empresas turísticas
- Incorporar las tecnologías asociadas al uso de los dispositivos móviles para dar acceso al cliente a todos los servicios públicos y privados del destino.



**GOBERNANZA DE LAS PPPs
DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA**

NUEVE PROPUESTAS PARA IMPULSAR UNA GOBERNANZA TURÍSTICA EFICIENTE

- 18-** Incentivar la colaboración público-privada mediante foros permanentes de trabajo para obtener recursos y conocimientos:
- Discutir y compartir experiencias sobre cuestiones regulatorias clave, tanto del ámbito europeo como nacional.
 - Evaluar, hacer seguimiento e identificar con anticipación los cambios necesarios en materia de transformaciones digitales.
- 19-** Desarrollar una gobernanza integral específica en torno a la intermodalidad para mejorar la cooperación y el trabajo en la dispersión normativa.
- 20-** Desarrollar una Ley Nacional del Turismo como marco de actuación homogéneo para el sector, respetando el mapa de competencias existente.
- 21-** Reinventar Turespaña, profesionalizando sus estructuras e introduciendo la participación privada en la toma de decisiones para adaptarlas a la nueva realidad sectorial.
- 22-** Mantener de forma permanente un Plan de contingencia del sector sobre resiliencia digital y medio ambiental.
- 23-** Optimizar la coordinación de esfuerzos y los recursos aplicados a la comunicación y promoción por parte de las diferentes administraciones competentes (nacional, autonómica, regional, local e insular).
- 24-** Establecer medidas de optimización del gasto público en cada uno de los niveles de gobernanza para evitar el incremento de ingresos gravando a las empresas del sector.
- 25-** Garantizar la comunicación entre las áreas administrativas y competenciales turísticas y con el resto, muy especialmente las referidas a medio ambiente, vivienda y urbanismo.
- 26-** Impulsar una estrategia europea para la industria turística, así como su reconocimiento como sector estratégico.

TRES PROPUESTAS PARA MEJORAR LA EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN DE FONDOS EUROPEOS

- 27-** Asegurar que los planes de inversión asociados al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, (Componente 14) se destinan a minimizar la brecha digital dentro del sector.
- Garantizar la implantación de la Plataforma Inteligente de Destinos (PID).
- 28-** Reasignar los fondos europeos no ejecutados e impulsar, en el marco de la Adenda de recuperación, líneas que apoyen la transformación de los procesos productivos existentes en otros más eficientes.
- a. Considerar en la asignación de fondos, tanto los procesos de eficiencia ya iniciados como los que están por iniciar.
 - b. Considerar a las medianas y grandes empresas en la participación de los fondos para ejercer el efecto tractor que el sector necesita.
 - c. Establecer la convergencia de otros componentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia con el sector turístico (Componentes 19, 20, 24, 26) y la correlación con la agenda de acciones que contempla la Estrategia de Turismo Sostenible 2030.
 - d. Paliar la ausencia de un PERTE para el turismo con la creación de una herramienta de coordinación de medidas para el sector turístico, a través de los doce PERTES ya aprobados.
 - e. Reforzar la colaboración con el sector financiero para garantizar la capilaridad de las ayudas.
- 29-** Mejorar las condiciones de acceso y seguimiento de los fondos, en línea con los hitos y exigencias de cumplimiento europeas:
- Incorporar incentivos fiscales con cargo a los fondos (modelo utilizado en Francia, Portugal, Italia o Dinamarca).
 - Diseñar indicadores que mejoren la transparencia y permitan medir el progreso del proyecto y evaluar los resultados obtenidos en un plazo de tiempo definido, evaluando los resultados por territorios de forma comparativa.
 - Realizar un programa enfocado a la formación y orientación de potenciales aspirantes para ayudarles en la identificación de oportunidades de financiación.
 - Establecer foros para la compartición de conocimiento intraterritorial

**CONCILIACION
SOCIAL, REPUTACIÓN
Y TALENTO**



SEIS PROPUESTAS PARA MEJORAR LA REPUTACIÓN SECTORIAL Y CONSOLIDAR EL LIDERAZGO TURÍSTICO INTERNACIONAL DE ESPAÑA A TRAVÉS DE LA SOSTENIBILIDAD

- 30-** Identificar las cadenas de valor públicas y privadas que participan en la industria turística y que, por tanto, configuran su red de valor.
- 31-** Desarrollar una estrategia de marketing sólida para promover la importancia del sector turístico y la marca país, fomentando la cultura y la diversidad en las comunidades locales, su impacto positivo en la preservación del patrimonio cultural y natural y su capacidad para generar oportunidades de negocio y empleo.
- 32-** Desarrollar un mapa de bienestar que, ligado a la estrategia de marketing y comunicación, ponga en valor:
 - Las herramientas de sostenibilidad social que, a través del diálogo social, se han implantado en España.
 - Las iniciativas e instrumentos que, ligados a los objetivos de sostenibilidad medio ambiental, están desarrollando los destinos y las empresas españolas.
 - Los planes de contingencia y de gestión de crisis establecidos en destinos y empresas para actuar ante situaciones de riesgo.
- 33-** Impulsar un marco regulatorio para las viviendas de uso turístico que contribuya a la creación de valor, así como al desarrollo social y económico, propiciando la definición de medidas fiscales, sectoriales, laborales, legales y administrativas concretas. Todo ello con el objetivo de profesionalizar el sector.
- 34-** Garantizar la calidad de los servicios turísticos públicos y privados y el cumplimiento homogéneo de la normativa existente.
- 35-** Maximizar el uso de las normativas UNE e ISO desarrolladas durante la crisis COVID-19 y aquellas en desarrollo, como base de la mejora de la competitividad y afianzamiento de liderazgo turístico.

SIETE PROPUESTAS PARA LA ADECUACIÓN, FORMACIÓN Y FIDELIZACIÓN DEL TALENTO

- 36-** Adaptar la normativa laboral del sector turístico, teniendo en cuenta sus particularidades operativas a reflejar en los convenios colectivos existentes.
- 37-** Desarrollar programas de capacitación y mentoría para el acompañamiento en la alfabetización digital de los profesionales del sector.
 - Instaurar un marco de certificación profesional que evalúe la adquisición de competencias digitales.
- 38-** Planificar un marco de actuación intrarregional para adecuar los programas de formación a los niveles de cualificación en diferentes materias, atendiendo a las necesidades de los puestos a cubrir.
- 39-** Agilizar y adecuar los sistemas de formación para el empleo, permitiendo su adaptación a las necesidades sectoriales.
- 40-** Acelerar la puesta en marcha de certificados de profesionalidad que reconozcan la experiencia laboral de los trabajadores.
- 41-** Simplificar los sistemas de acceso a las subvenciones ligadas a la formación para el empleo (parados y ocupados), garantizando una ejecución transparente.
- 42-** Estudiar y solventar, según el destino, el problema de vivienda de los trabajadores del sector.



**MOVILIDAD
INTERMODALIDAD**

OCHO PROPUESTAS PARA LA MEJORA DE LA MOVILIDAD, CONECTIVIDAD E INTERMODALIDAD DEL TRANSPORTE

- 43-** Auditar la red actual de conexiones de la red, subred y enlace del servicio público de transporte.
- 44-** Ejecutar las inversiones necesarias para garantizar la accesibilidad sostenible de todos territorios turísticos.
- 45-** Facilitar la compra omnicanal de los servicios de transporte multimodal.
- 46-** Desplegar proyectos piloto para la estimular la distribución de la oferta multimodal a nivel regional, nacional e internacional.
- 47-** Facilitar la adaptación de los diferentes medios de transporte a las directrices europeas y a la nueva normativa de sostenibilidad, a través de herramientas de apoyo a las empresas de la cadena de valor de la movilidad.
- 48-** Impulsar la producción de combustible SAF para la aviación mediante subvenciones y medidas de apoyo, garantizando la sostenibilidad del sector aéreo.
- 49-** Puesta en valor de España como país en Asia e impulso a la conectividad de larga distancia no trabajada hasta la fecha.
- 50-** Avanzar en la diplomacia turística para facilitar los trámites de llegada a España, acelerando el trámite de visados con mercados estratégicos de larga distancia.
 - Potenciar el rol y visibilidad de España como líder a nivel mundial, afianzando las alianzas internacionales y el trabajo conjunto con los agentes clave con competencias en acción exterior.

■
**Informe
Turismo
Cultura
y Deporte**

© #CEOETURISMO – julio 2023

El paso del conocimiento al valor y del valor al legado

turismo@ceoe.es